

## Configuración Internet Explorer

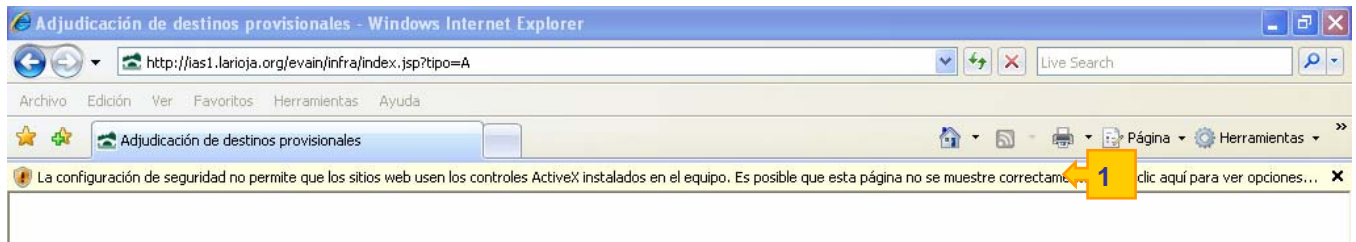
Para acceder a las aplicaciones del **Gobierno de La Rioja** el navegador Internet Explorer necesita instalar el componente ActiveX 'Módulo de Firma Digital de la Agencia del Conocimiento', y el software 'Service Pack 6.0 for Visual Basic RunTime...'

Dependiendo de la configuración de Seguridad que tenga el navegador, la instalación será automática, o pedirá confirmación antes de instalar componentes, o denegará la instalación.

**Sólo en el caso** de que el navegador impida la instalación / ejecución de los ActiveX será necesario modificar el nivel de Seguridad (Apartado 1).

### 1.- Configurar el Nivel de Seguridad del Navegador

En la imagen siguiente se muestra el mensaje del navegador cuando el nivel de seguridad es alto, e impide la instalación y ejecución de los ActiveX (necesarios para el correcto funcionamiento de esta web)

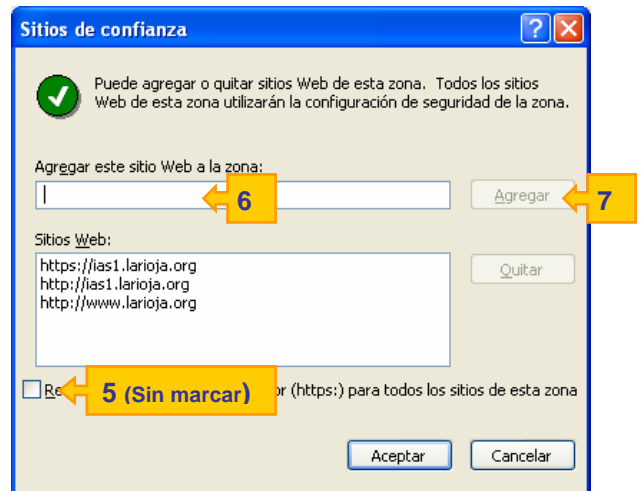
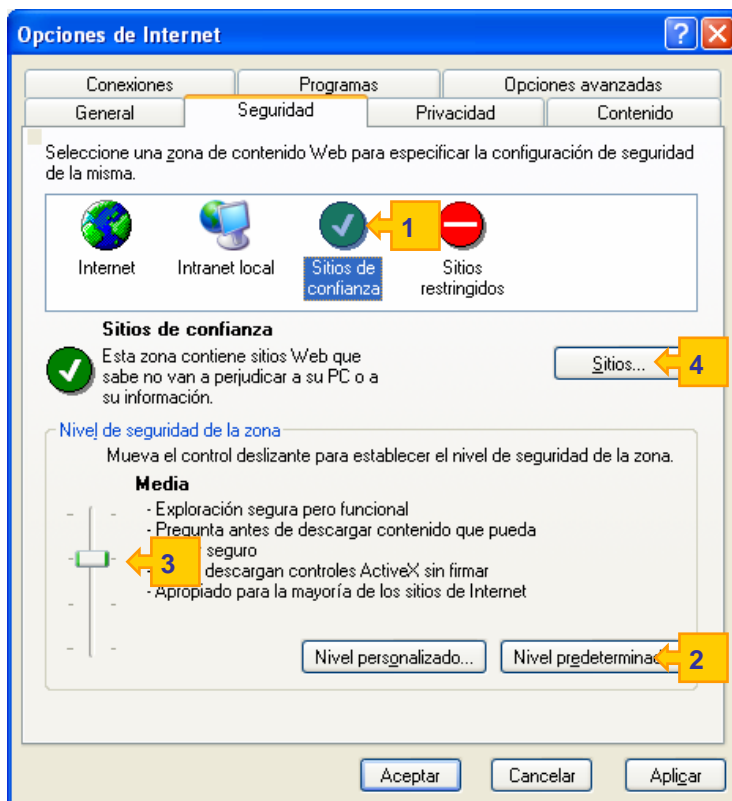


Para modificar el nivel de seguridad: Opción de Menú **HERRAMIENTAS** → **OPCIONES DE INTERNET** → Solapa **SEGURIDAD** → Icono **SITIOS DE CONFIANZA**.

a) Configura el Nivel de Seguridad de los Sitios de Confianza como Nivel Medio / Medio Alto (según la versión de navegador). Botón **NIVEL PREDETERMINADO** → Barra Vertical, **MEDIA O MEDIA-ALTA**.

b) Botón **SITIOS** → **AGREGAR** las siguientes direcciones:

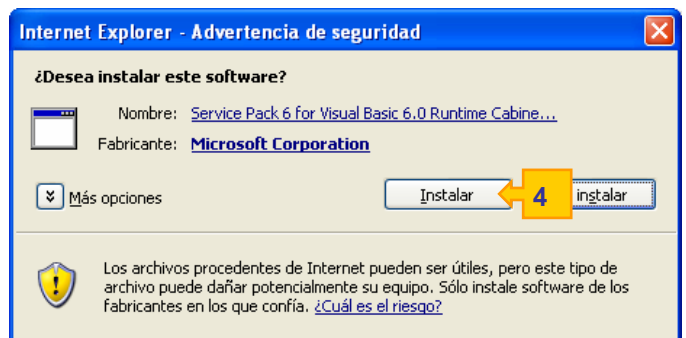
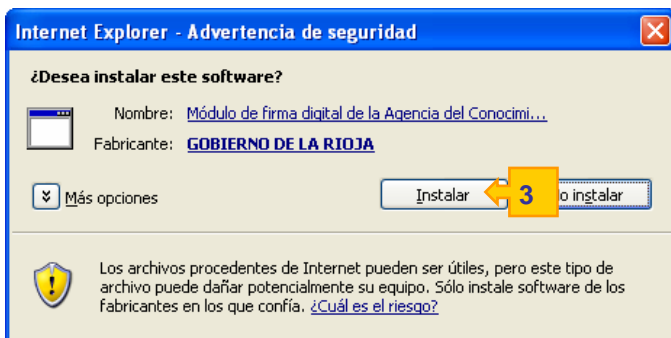
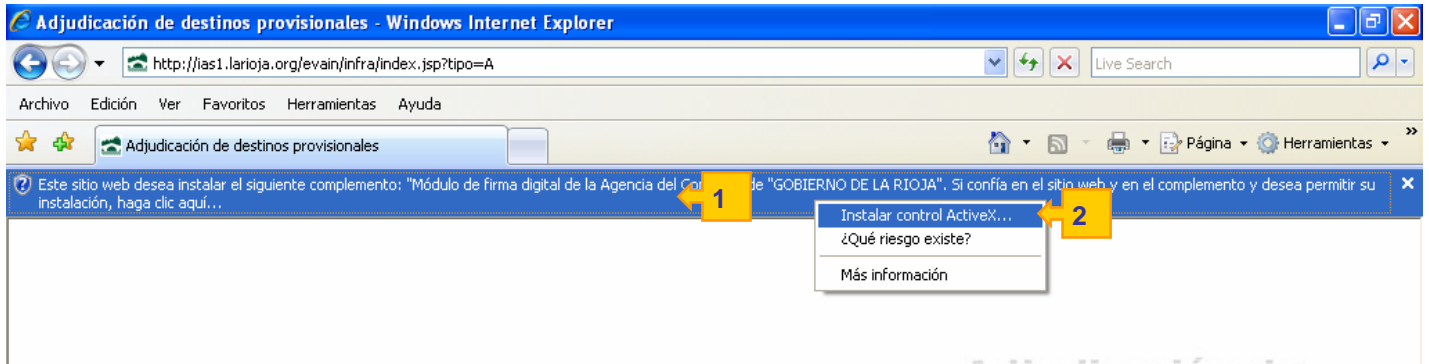
- <https://ias1.larioja.org> (Atención a la 's' de https)
- <http://ias1.larioja.org>
- <http://www.larioja.org>



**PARA QUE LOS CAMBIOS TENGAN EFECTO, HAY QUE CERRAR TODAS LAS VENTANAS DE INTERNET EXPLORER QUE ESTÉN ABIERTAS, Y VOLVER A ABRIR EL NAVEGADOR.**

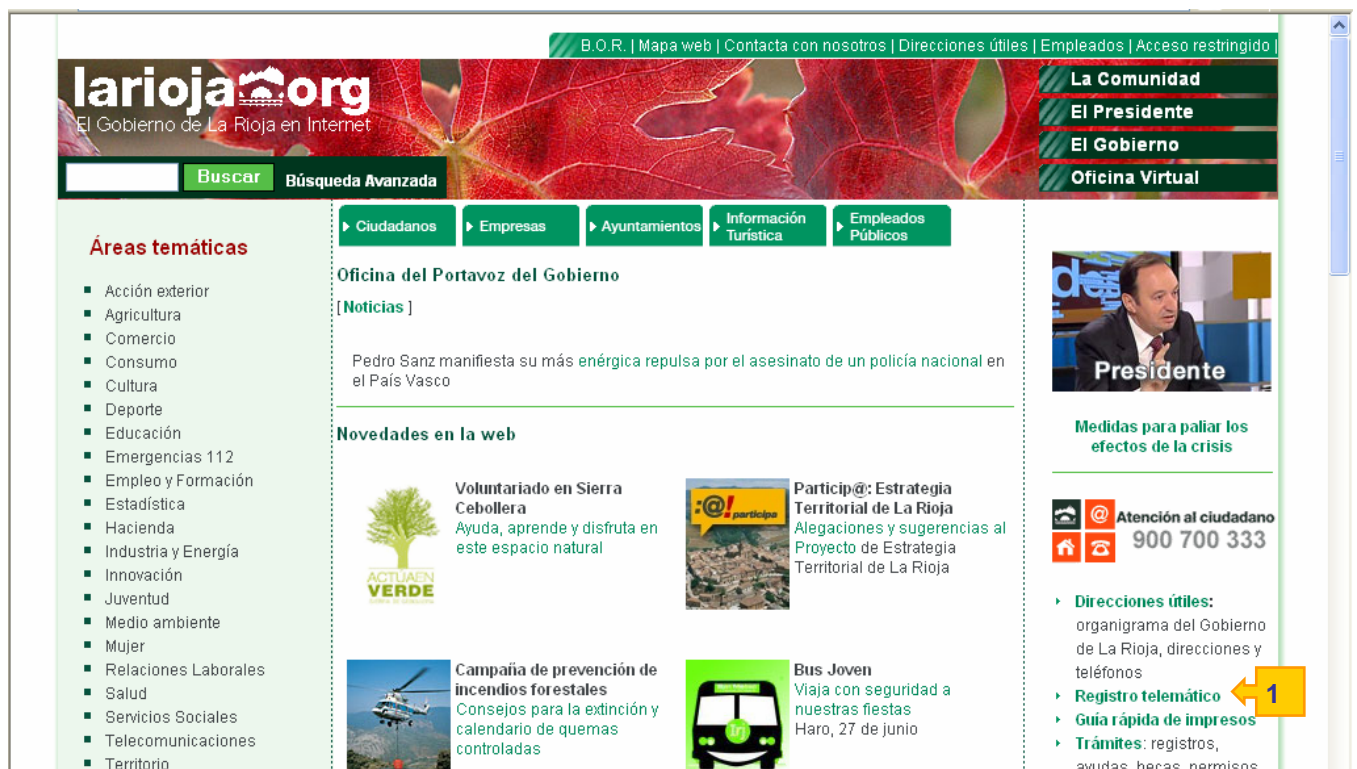
## 2.- Instalación del Módulo de firma digital de la Agencia de Conocimiento.

Al acceder al a web de la aplicación en navegador muestra los siguientes mensajes:



## 3.- Instalación manual del Módulo de firma digital de la Agencia de Conocimiento.

Si el navegador solicita instalar el **Módulo de firma digital de la Agencia de Conocimiento** cada vez que se accede a la web a pesar de haber aceptado su instalación con anterioridad, será necesario instalar el Módulo de manera manual. Desde la web [www.larioja.org](http://www.larioja.org) → Enlace Registro Telemático → Enlace Recomendaciones → Enlace [Descarga de componente](#) → Seleccionar la opción de **Ejecutar**.



Registro telemático - Gobierno de La Rioja - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección <http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=394919> Ir Vínculos

Inicio | Contacta con nosotros | Mapa web | Direcciones útiles | Empleados | Acceso restringido | B.O.R.

**larioja.org**  
El Gobierno de La Rioja en Internet

El Gobierno  
Oficina Virtual  
La Comunidad  
El Presidente

Buscar Búsqueda Avanzada

Oficina Virtual

- ▶ Guía de impresos
- ▶ Firma electrónica
- ▼ Registro telemático
- ▼ Información sobre trámites y procedimientos
  - ▼ Recopilación de Ayudas y Subvenciones
- ▶ Suscripciones y novedades

Usted está en: Oficina Virtual > Registro telemático

**Registro telemático**

Recomendaciones **2**

Recomendaciones de uso

Archivos  
Acceso a archivos y registros administrativos; consulta de fondos del Archivo General de La Rioja.

Administración Pública  
Certificados a la Excelencia, Subvenciones a centros educativos concertados. Aplicación modelo calidad europeo EFQM

Agricultura y ganadería  
Guías ganaderas, trámites de viñedo: declaración de existencias y de arranque de viñedo no inscrito, modificaciones en el SIG-PAC, declaración de producción

Sitios de confianza

¿Cómo utilizar el registro telemático? - Gobierno de La Rioja - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección <http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=457456> Ir Vínculos

El Presidente

Usted está en: Oficina Virtual > Registro telemático > ¿Cómo utilizar el registro telemático?

**¿Cómo utilizar el Registro telemático?**

La Oficina virtual te ofrece en cada procedimiento información acerca de los requisitos y características esenciales de los mismos.

- ▶ La Oficina virtual no permite la consulta de la situación de los expedientes iniciados.
- ▶ Desde el apartado **Envío telemático** o **tramitación telemática** puedes remitir tu solicitud y, en su caso, la documentación que la acompañe.
- ▶ Desde el apartado "**Descarga de impresos**" únicamente puedes bajar el impreso.

Pincha en Envío telemático o tramitación telemática y sigue atentamente las instrucciones.

**Os recordamos que para acceder a este servicio debéis disponer de firma electrónica o Dni electrónico.**

[Información sobre firma electrónica o Dni electrónico.](#)

**Comprobación de la correcta instalación del certificado de firma**

<http://www.cert.fnmt.es/index.php?cha=cit&sec=8&lang=es>

**Recomendaciones**

Puede utilizar la Oficina virtual con cualquiera de los navegadores existentes en el mercado.

Ahora bien **si utiliza el navegador Internet Explorer** le aconsejamos lo siguiente:

- ▶ Si usted no tiene instalado en su ordenador el componente de firma del Gobierno de La Rioja ( antiguo CAPICOM), el sistema le solicitará su instalación.
- ▶ Si usted no tiene instalado en su ordenador el componente de firma de [Microsoft](#) ( antiguo CAPICOM), el sistema le solicitará su instalación. **3) Hacer clic sobre el enlace y elegir EJECUTAR**
- ▶ Si no sale el mensaje de que la instalación ha finalizado con éxito, podrá encontrar el administrador del sistema.

Listo Sitios de confianza